



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
28 de junio de 2021.

Asunto: Tabla de Aplicabilidad

**C. Responsable de Unidad de Transparencia
Del Partido de la Revolución Democrática
(PRD)
Presente.**

Por este medio hago de su conocimiento que en el acta **Octava Ordinaria en el Acuerdo Noveno** de fecha veintidos de abril del año en curso, el Pleno de este Instituto aprueba la **tabla de aplicabilidad del Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, misma que presenta observación la cual deberá ser subsanada en un periodo no mayor a tres días hábiles contados al día siguiente de la notificación del presente.

Único. – Derivado del oficio No. **ITAIPCH/DVyTI/024/2021**, de fecha **09 de febrero del 2021**, signado por esta Dirección a mi cargo, mismo que establece los requisitos para dar cumplimiento a la tabla de aplicabilidad se determina que el **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, en Chiapas, no envía el acta donde el comité de transparencia aprueba la tabla de aplicabilidad.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención quedo de Usted.

Atentamente.

LIA. Erika Aguilar Farrera.
Directora de Verificación y Tecnologías de la Información.



C.c.p. Archivo

TABLA DE APLICABILIDAD

NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO : PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA



FECHA 24 DE MARZO DE 2021

ARTÍCULO 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

FRACCIÓN	Aplica		FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL NO LE APLICA, (DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO)	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	SI	NO				
I. El marco normativo completo que les aplica o rige, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.	X			Trimestral		5 AÑOS
II. La estructura orgánica completa debidamente autorizada, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.	X			Trimestral		5 AÑOS
III. Las facultades, atribuciones o funciones de cada una de sus Áreas.	X			Trimestral		5 AÑOS
IV. Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.	X			Trimestral		5 AÑOS
V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecerse.	X			Trimestral		5 AÑOS
VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.	X			Trimestral		5 AÑOS
VII. El directorio de todos los Servidores o funcionarios Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. <i>El directorio deberá incluir, al menos:</i> a) Nombre, cargo o nombramiento asignado. b) Nivel del puesto en la estructura orgánica, c) Fecha de alta en el cargo, d) Domicilio oficial para recibir correspondencia. e) Número telefónico, fax y dirección de correo electrónico oficial o institucional. f) Dirección electrónica de la página oficial del sujeto obligado en internet.	X			Trimestral	Con datos personales protegidos	5 AÑOS
VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración; así como de las deducciones que por cualquier concepto le sean aplicadas directamente a la remuneración del personal de que se trate.	X			Trimestral	Con datos personales protegidos	5 AÑOS
IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.	X			Trimestral	No se ha generado	5 AÑOS
X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada una de las áreas.	X			Trimestral		5 AÑOS
XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.	X			Trimestral	Con datos personales protegidos	5 AÑOS
XII. La información en Versión Pública de las declaraciones de situación patrimonial de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable.	X			Trimestral	No se ha generado	5 AÑOS
XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, así como el nombre y cargo del responsable de dicha unidad, señalando la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.	X			Trimestral		5 AÑOS
XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.	X			Trimestral		5 AÑOS
XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: a) Área; b) Denominación del Programa; c) Periodo de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas físicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, programación presupuestal, así como los calendarios de su programación presupuestal correspondientes. h) Requisitos y Procedimientos de acceso. i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana. j) Mecanismos de exigibilidad; k) Mecanismos de evaluación; informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia, nombre de la base de datos utilizadas para su cálculo.	X			Trimestral	Con datos personales protegidos	5 AÑOS

m) Formas de participación social; n) Articulación con otros programas sociales; o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente; p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y q) Padrón de beneficiarios mismos que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, en su caso edad y sexo.						
XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	X			Trimestral	Con datos personales protegidos	5 AÑOS
XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	X			Trimestral	Con datos personales protegidos	5 AÑOS
XVIII. El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	X			Trimestral	No se ha generado	5 AÑOS
XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.	X			Trimestral		5 AÑOS
XX. Los demás trámites, que ofrecen con sus respectivos requisitos y formatos.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable.	X			Trimestral	No se ha generado documento	5 AÑOS
XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.	X			Trimestral	No se ha generado documento	5 AÑOS
XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.	X			Trimestral	No se ha generado documento	5 AÑOS
XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros.	X			Trimestral	No se ha generado documento	5 AÑOS
XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.	X			Trimestral	No se ha generado documento	5 AÑOS
XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.	X			Trimestral	No se ha generado documento	5 AÑOS
XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito. b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;	X			Trimestral	No aplica	5 AÑOS

8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;						
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;						
10. El convenio de terminación; y						
11. El finiquito.						
XXIX. Los informes que por disposición constitucional o legal estén obligados a generar, rendir o presentar los sujetos obligados.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, atribuciones, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXXII. Padrón de proveedores y contratistas.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXXIII. Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.	X			Trimestral	No se ha generado documento	5 AÑOS
XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	X			Trimestral	Con datos personales protegidos	5 AÑOS
XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	X			Trimestral		5 AÑOS
XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.	X			Trimestral	no se ha generado	5 AÑOS
XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.	X			Trimestral		5 AÑOS
XLI. Los estudios financiados con recursos públicos.	X			Trimestral		5 AÑOS
XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	X			Trimestral	no se ha generado	5 AÑOS
XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.	X			Trimestral	no se ha generado	5 AÑOS
XLIV. Las Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.	X			Trimestral	no se ha generado	5 AÑOS
XLV. El cuadro general de clasificación archivística, el catálogo de disposición documental, el catálogo de series, la guía de archivos, el formato de la ficha de valoración documental y demás instrumentos de organización archivística.	X			Trimestral	no se ha generado	5 AÑOS
XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.	X			Trimestral		5 AÑOS
XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	X			Trimestral		5 AÑOS
XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	X			Trimestral		5 AÑOS
XLIX. Las solicitudes de acceso al a información pública recibidas y las respuestas otorgadas a cada una de ellas, incluyendo en su caso la información entregada.	X			Trimestral	No existe solicitud	5 AÑOS

FIRMAS DEL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA ASI COMO DEL COMITÉ

RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA

AIDA DEL CARMEN JAMAYOTE HERNANDEZ

PRESIDENTE DE COMITÉ

JULIO CESAR SANCHEZ SANCHEZ

SECRETARIA

AIDA DEL CARMEN JAMAYOTE HERNANDEZ

VOCAL

LUIS EDUARDO FLORES HIDALGO



TABLA DE APLICABILIDAD
NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

FECHA 24 DE MARZO DE 2021

FRACCIÓN	Aplica		FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL NO LE APLICA, (DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO)	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	SI	NO				
I. El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y municipio de residencia, así como los procesos de afiliación y expulsión de los militantes.	X			Trimestral	Con datos personales protegidos	5 años
II. Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos.	X			Trimestral		5 años
III. Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
IV. Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
V. Las minutas de las sesiones de los partidos políticos.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
VI. Los responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
VII. Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
VIII. Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
IX. Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
X. El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XI. El acta de la asamblea constitutiva.	X			Trimestral		5 años
XII. Las demarcaciones electorales en las que participen.	X			Trimestral	0-0	5 años
XIII. Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XIV. Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de acción, así como los mecanismos de designación de los órganos de dirección en sus respectivos ámbitos.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XV. El directorio de sus órganos de dirección estatales y municipales, así como en su caso, regionales, delegacionales y distritales.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XVI. El tabulador de remuneraciones que perciben los integrantes de los órganos que se refiere la fracción anterior y de los demás funcionarios partidistas, que deberá vincularse con el directorio y estructura orgánica; así como cualquier persona que reciba ingresos por parte del partido político, independientemente de la función que desempeñe dentro o fuera del partido.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XVII. El currículum vitae con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postulan, el municipio, el distrito electoral y la circunscripción correspondiente.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XVIII. El currículum vitae de los dirigentes a nivel estatal y municipal.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XIX. Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas.	X			Semestral		5 años
XX. Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente.	X			Trimestral		5 años
XXI. Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna.	X			Trimestral		5 años
XXII. Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XXIII. Las resoluciones dictadas por los órganos de control.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XXIV. Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos estatales y municipales, así como los descuentos correspondientes a sanciones.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XXV. El estado de situación financiera y patrimonial, el inventario de los bienes inmuebles de los que sean propietarios, así como los anexos que formen parte integrante de los documentos anteriores.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XXVI. Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado efecto.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XXVII. Los nombres de sus representantes ante la autoridad electoral competente.	X			Trimestral		5 años
XXVIII. Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos.	X			Trimestral		5 años
XXIX. El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años
XXX. Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos.	X			Trimestral	No se ha generado	5 años

RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA	FIRMAS DEL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA ASI COMO DEL COMITÉ AIDA DEL CARMEN JAMAYOTE HERNANDEZ
PRESIDENTE DE COMITÉ	JULIO CESAR SANCHEZ SANCHEZ
SECRETARIA	AIDA DEL CARMEN JAMAYOTE HERNANDEZ
VOCAL	LUIS EDUARDO FLORES HIDALGO